



## Cuándo será la elección de jueces, magistrados y ministros de México

Con la reforma al Poder Judicial en marcha, ya hay fecha en el calendario en que se llevará a cabo la elección

Por Ismael García Delgado



La **Cámara de Diputados** ha dado un paso importante al aprobar las enmiendas a las leyes que regirán la elección de **jueces, magistrados y ministros** en 2025. Este es un avance significativo para implementar la reforma al Poder Judicial, que fue legislada en septiembre. Con la publicación de la reforma en el **Diario Oficial de la Federación**, el Instituto Nacional Electoral (INE) debe prepararse para organizar las elecciones que permitirán la elección de los nuevos jueces y magistrados.

Por su parte, la mandataria federal **Claudia Sheinbaum**, durante su participación en programas integrales para el Bienestar en Tabasco, reafirmó su compromiso con la reforma del Poder Judicial, a pesar de los amparos interpuestos en su contra, incluida una orden de la jueza Nancy Juárez que le solicitó eliminar la publicación del decreto de la reforma.

***“El próximo 1 de junio de 2025, entre todas y todos los mexicanos, vamos a elegir a jueces, magistrados y las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ese fue un mandato popular, así lo decidió el pueblo. Ya se votó, ya se publicó en el Diario Oficial de la Federación y la reforma al Poder Judicial va, porque hay que acabar con la corrupción en el Poder Judicial”,** enfatizó la presidenta.*

[Cuándo será la elección de jueces, magistrados y ministros de México - Infobae](#)